

# DIARIO FINANCIERO

Inicio > Empresas > Construcción

Construcción

## Providencia iniciará invalidación de permiso para levantar edificios en jardines del Sheraton

“Empresarios deben entender que la ciudadanía exige que los proyectos respeten el entorno donde se desarrollan”, dijo la alcaldesa Matthei.

Por: J. TRoncoso Ostornol | Publicado: Martes 13 de abril de 2021 a las 04:00 hrs.



Compartir





La alcaldesa de Providencia Evelyn Matthei informó que la Dirección de Obras de la Municipalidad (DOM) iniciará el proceso de invalidación del permiso para construir un complejo habitacional en los jardines del hotel Sheraton.

Esto, tras un dictamen de la Contraloría General de la República (CGR), del 26 de marzo pasado, que consideró que el permiso es ilegal porque no cumple con la norma urbanística de coeficiente de ocupación de suelo.

La semana pasada, la Inmobiliaria Alto Mirador -vinculada a Rodrigo Alemany y Francisco Izquierdo- salió en defensa de su controvertido proyecto que considera la construcción de dos edificios de hasta 32 pisos en una porción del terreno donde se ubica el emblemático hotel, con una inversión de US\$ 70 millones.

La sociedad dijo que la obra “cumple con todas las exigencias” tras los cuestionamientos de la Contraloría y, además, reveló que tiene una segunda opción con mayor potencial de construcción, pero que buscará sacar adelante la iniciativa que contempla la construcción de las dos torres de hasta 32 pisos.

El permiso considera 295 departamentos (además de un local comercial en el primer nivel), los que serían de alto estándar.

No obstante, durante una reunión sostenida con la Junta de Vecinos No. 12 de Pedro de Valdivia Norte ayer, la alcaldesa Matthei señaló que el proyecto de dos edificios es “invasivo y se contrapone con la visión de ciudad y de barrio a escala humana que queremos para nuestra comuna”.

“Además, esta mole de cemento está justo frente al Parque Metropolitano, el pulmón verde de Santiago, visitado diariamente por decenas de deportistas y familias de toda la ciudad”, agregó.

Cristóbal Barros, presidente de la Junta de Vecinos, señaló que la Contraloría ha sido muy clara en cuanto a la invalidación del permiso de edificación: “Lo que corresponde ahora es acatar el dictamen”, dijo el dirigente, quien sostuvo que la obra se ha desarrollado sin consulta previa a los vecinos.

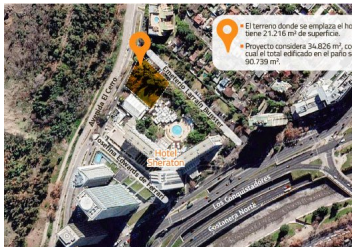
“Sólo cuando hicimos públicas nuestras dudas legales y técnicas, además de aprensiones sociales y ambientales, los titulares se acercaron a través de una agencia de lobby”, explicó.

y contradictoria. “Cuando los vecinos y vecinas se organizan a través de sus juntas de vecinos hacen la diferencia: Logran ser escuchados y que sus derechos se respeten”, dijo.

Al respecto, la alcaldesa Matthei señaló: “Los empresarios deben entender que la ciudadanía exige que los proyectos respeten el entorno en el que se desarrollan. No entender eso significa tropiezos graves para sus proyectos”.

La inmobiliaria tiene un acuerdo con el fondo Inversiones Hoteleras (administrado por LarrainVial Activos y dueño del Hotel Sheraton Santiago y San Cristóbal Tower) para la compra del terreno para gestionar el proyecto, denominado Parque San Cristóbal.

## Te Recomendamos



Contraloría: proyecto contiguo al hotel Sheraton no cumple con la norma urbanística



Inmobiliaria Alto Mirador dice que proyecto en el Sheraton "cumple con todas las exigencias" tras cuestionamientos de la Contraloría



Construcción se resiste al Covid-19: Gremio calcula las obras están operando en zonas con cuarentena